

LMUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 11/2012

Fecha : 10 de abril del 2012
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Luis Silva Sánchez
Concejales : Contreras, Galaz, Medina, Mora (doña María T.) Silva y Ramírez.

Lectura Acta Anterior: se aprueba el acta de la sesión ordinaria 10 del 03 de abril del 2012 con las siguientes observaciones:

- a) Del señor Contreras quien señala que respecto del Proyecto de Acuerdo sobre el Fondo de Mejoramiento de la Gestión en Educación sobre el cual se señala en el acta que no hubo discusión, dice que fue un tema que fue tratado por mas de cuarenta y cinco minutos en el concejo donde convergieron bastantes opiniones respecto de algunos ítems donde se solicitó que se intervinieran para solicitar algunos recursos para un tema en particular como era el viaje a Argentina. Le parece extraño que se diga que no hubo discusión e intervenciones en un tema tratado muy a fondo siendo que se trató de un tema, incluso algunos concejales se aburrieron porque se dilató mucho este tema.
- b) De doña María T. Mora quien señala que ella hizo énfasis en el punto del reciclaje del monto que venía para el techo de reciclaje y no se explica porque de esta situación que a lo mejor atribuye a desperfecto de la grabadora, agrega que hubo bastante discusión sobre el tema.
- c) El secretario municipal señala que para la redacción del acta el cumple lo que establece el reglamento, en este caso en particular no hubo discusión si no que un intercambio de opiniones y consultas durante el informe del proyecto, en la discusión cada concejal debe exponer su posición a favor o en contra de un proyecto y no puede intervenir más de una vez.

CUENTA:

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Informa de la firma del Decreto que aprueba la contratación de los trabajos del proyecto de ampliación y mejoramiento del edificio municipal para el cual existe un plazo de 300 días. Se refiere a los problemas e inconvenientes para el funcionamiento de las oficinas municipales ya que deberán reubicarse no existiendo aún un lugar donde hacerlo.
2. Con respecto a la carta de la Junta de Vecinos de Lo Moscoso informa haber recibido el Acuerdo del concejo para tomar conocimiento, dice que dará respuesta no obstante estimar que a esta se le ha dado más importancia de la que tiene, que la atribuye al sentimiento de dirigentes por no poder ganar una competencia en una gran fiesta, que no habría pasado nada si ellos hubiesen sido los ganadores. Agrega que las tres cuartas parte de lo que se dice en la carta no tiene fundamento, como la calidad del jurado, contratación del sonidista, pago de arriendo de la cancha de futbol de El Camarón donde la municipalidad no tiene ninguna injerencia y que se cumplirá con responder al concejo.
3. Se refiere a la gestión que ha permitido la recuperación de licencias médicas no tramitadas en el área de salud, a pesar que al principio en una entrevista con la Superintendente de Seguridad Social se había anticipado que la apelación de la municipalidad no sería acogida.
4. Se refiere al cajero automático del bancoestado que a pesar de estar instalado hace un mes aún no entra en funcionamiento porque se está a la espera del informe sobre seguridad del local que debe emitir el OS 7 de Carabineros.
5. Se refiere a actividades a realizarse en el mes de aniversario de la comuna, como la reinauguración del templo parroquial fijada para el día 4 de mayo; desfile del 21 de mayo y el homenaje a un héroe de la Guerra del Pacifico para lo cual se comprometió el concejal Contreras.
6. Informa que a contar de mañana hará uso de sus vacaciones legales motivo por el cual la cuenta pública que debe darse en el mes de abril la entregará en los primeros días del mes de mayo como ha sucedido en años anteriores.

7. Se refiere a su preocupación por el problema de la falta de evacuación de las aguas lluvias en la Villa Eben Ezer, para lo cual en varias ocasiones ha solicitado por oficio a SERVIU una solución y no se ha recibido respuesta por lo cual ha solicitado a la Dirección de Obras intervenir para que la municipalidad haga este trabajo, que no le corresponde, pero que se necesita urgente.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo sobre el Fondo de Mejoramiento de la Gestión en Educación (FAGEM) año 2012.

INFORME: se reinicia el estudio de las iniciativas a ser financiadas con aportes del Ministerio de Educación que entrega a través del Fondo de Mejoramiento de la Gestión en Educación para el año 2012 y cuya votación quedó pendiente en la sesión pasada.

Presente en la sala se encuentra doña Carolina Gálvez, jefe del Dpto. de Educación. Algunos concejales exponen lo que a su juicio no permitió adoptar algún acuerdo en la sesión pasada y que tienen que ver con la idea de poder aumentar el aporte al financiamiento de un viaje a Argentina de una delegación deportiva.

La jefe del DAEM informa de los recursos asignados a la comuna a través de este fondo que ascienden a \$ 71.984.030 a lo cual se le deben agregar M\$23.000 de un fondo de reconversión destinado a infraestructura, mobiliario, equipamiento y tecnología que son de libre disposición y otros M\$ 23.000 más para fines educativos también de libre disposición.

Señala que la inversión de los M\$ 71.000 del Fondo de Mejoramiento de la Gestión están normados que existe un reglamento que condiciona el uso de los recursos a seis ítems y que estos deben realizarse en un plazo determinado, entrega detalles de cómo se fijaron las iniciativas y que fueron corroboradas en entrevistas con funcionarios del Ministerio de Educación; agrega que en estas conversaciones no se justificó un gasto de M\$ 21.000 para un viaje de una delegación deportiva por cuanto no tenía relación con el plan de mejoramiento de la gestión en educación, de esto surgió la idea de proponer un gasto de M\$ 5.000 para traslado escolar los cuales si pueden destinarse a pagar los pasajes de los integrantes de la delegación deportiva a Argentina; se refiere a otros mecanismos, formas y proyectos externos que se han pensado para recaudar fondos para financiar el viaje de esta delegación incluido el Fondo de M\$ 23.000 de libre disposición reconociendo el compromiso del Departamento de Educación de concretar este viaje por los beneficios y experiencia que para los estudiantes significa.

DISCUSION:

Sr. Contreras: señala que se conoce del monto de M\$ 21.000 que costaría el viaje y de un fondo de M\$ 23.000 de libre disposición, del aporte de M\$ 5.000 y de bonos que están circulando, cree que es complejo cimentar un viaje en supuestos, los bonos son supuestos, hay que venderlos y generar recursos, consulta si es factible sacar del fondo de M\$ 23.000 lo que falta para financiar el viaje, se le responde que es posible si el alcalde lo aprueba.

Sr. Medina: consulta a que tipo de proyectos externos se pueden postular para este viaje, se le responde que al IND y Servicio de Salud.

Sr. Alcalde: señala que el concejo no debe hacerse problema tratando de dar más de lo que se está pidiendo por cuanto se supone que los responsable de la actividad han hecho bien las estimaciones y si no resulta es porque se hizo mal el diagnóstico y en ese momento se verá la diferencia que falta financiar y hacer uso de los fondos de libre disposición.

Sr. Silva: pone en tela juicio el éxito de las actividades de colaboración que se realizarán para recaudar fondos sabiendo que detrás existe un respaldo para cubrir la diferencia y no cree que la diferencia a cubrir sea de 2 o tres millones si no que de 10 o 15 millones.

Jefa DAEM: señala que pensando en esto nunca divulgó esta posibilidad de financiar el viaje con otros fondos y esta se generó debido a que el concejo quiso dar más, aclara que a los organizadores del viaje se le solicitó un presupuesto de ingresos y gastos quienes solicitaron un aporte de M\$ 5.000 con cargo al Fondo de Mejoramiento de la Gestión y la diferencia se cubriría con distintas actividades, asumiendo que de faltar una diferencia la debe cubrir el DAEM pero esto nunca se divulgó e informó explícitamente para evitar la tranquilidad de que el financiamiento al final existe, esperando que la diferencia a cubrir sea la mínima.

Sra. María T. Mora: señala que el tema del viaje ya está agotado y se refiere al gasto de M\$ 7.000 que consulta el Fondo para espacios de reciclaje, recuerda el gasto del Fondo del año pasado de M\$ 7.000 para las iniciativas para reciclaje de basura, dice que hizo un seguimiento verificando que no se ha cumplido con las metas fijadas; en otra parte se refiere a la iniciativa Adquisición de Instrumental para laboratorios, consulta si es para todas las escuela ya que encuentra poco el presupuesto, por otra parte dice que el año pasado se dieron 3 millones de pesos para la mantención del tratamiento de aguas servidas y después llegó un proyecto por M\$ 14000 para la escuela de La Dehesa donde se plantaron algunos árboles, cambio de tubos, se hizo una caseta y el problema de malos olores aún persiste y ella cumple con plantear este problema que le pidieron los vecinos que harían un reclamo a nivel regional.

Jefa DAEM: explica e informa el procedimiento de recepción e inversión de estos fondos, dice que llegaron en el mes de septiembre, realizándose en los meses de octubre y noviembre 3 licitaciones por el portal de Chilecompra para la construcción de los recintos para reciclajes, en vista que no se presentaron interesados se

resolvió adquirir 3 contenedores por escuelas cuyo gasto de M\$ 6.900 se informó siendo aprobado en el concejo, agrega que estos llegaron en el mes de enero y su uso en reciclaje se inició junto al año escolar conforme a proyectos acordados con los profesores encargados y directores de cada una de las escuelas. En relación al proyecto de laboratorios señala que no se puede ejecutar en forma rápida que requiere de la opinión de otros profesionales y de la Dirección de Obras.

Sr. Contreras: dice estar preocupado por el alto financiamiento del viaje a Argentina de M\$ 21.000, cree que se hagan actividades para hacer un viaje que representa a la comuna con alumnos de todos los colegios, dice que es complejo y que todos debieran asumir responsabilidades mayores y aquí se están obviando algunas responsabilidades, con respecto al tema medioambiental comparte lo dicho por la concejal Ma. T. Mora con respecto al gasto autorizado para construir bodega y techo para contenedores que no se hicieron, dice que le gustaría saber que se hicieron con esos fondos, después se compraron contenedores, aquí no se hizo un cálculo cuanto costaba, se dejan 2 millones y medio para comprar contenedores para todas las escuelas los que ahora parecen valen como M\$ 7.000, no sabe si se cotiza o no se cotiza los fondos que realmente se van a utilizar, señala que va aprobar este FAGEM porque no hay más vueltas que darle pero hay muchas cosas puntuales que le preocupan de este tema.

Sr. Galaz: señala que discrepa con el concejal Contreras cuando pone en tela juicio muchas cosas y después las aprueba.

Jefa DAEM: señala que los fondos del año 2011 están rendidos y aprobados por el concejo y explica las razones del porque se cambiaron las especificaciones del proyecto de bodega a contenedores.

Se cierra el debate,

VOTACION: se somete a votación el proyecto en discusión el cual es aprobado por unanimidad.

Proyecto de Acuerdo N° 6/2012 sobre el Proyecto de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2012.

INFORME: se presenta para aprobación del concejo municipal el Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal para el 2012, el cual contiene los objetivos institucionales y las metas a cumplir por cada una de las unidades municipales. Este plan fue elaborado por el Comité Técnico de cuatro funcionarios en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 19.803 y siguiendo el procedimiento establecido en el reglamento municipal aprobado por el Decreto Alcaldicio N° 321 de 2002.

El señor alcalde informa que por diversas razones ninguno de los funcionarios que integraron el Comité que elaboró este plan pudo asistir para explicar este proyecto, por lo cual le solicita al secretario municipal exponer en términos generales los objetivos institucionales y por área de gestión y si el concejo lo estima conveniente someterlo a votación en esta sesión.

DISCUSION:

Sra. María Teresa Mora: señala su acuerdo con la prioridad dada a la actualización de la página WEB porque no funciona bien, con respecto a la gestión de la alcaldía ve que el jefe de gabinete va a tener bastante trabajo en terreno junto al señor alcalde, no recuerda si en años anteriores se presentaría el 70% en terreno encuentra que se le está dando demasiada prioridad a esta actividad pensando que este año hay elecciones entonces tiene esta aprehensión ya que esto debiera haber sido siempre, más que nada dice tener una aprehensión muy particular y le consulta al señor alcalde cuantas casas se están construyendo en la comuna después del terremoto, si ha visitado algunas para ver en que paso van, ya que por lo que ella ve en la comuna de Placilla es un desastre, va a llegar este nuevo invierno y la gente no va a tener donde estar y sus casas se van a llover, se van a gotear y se van a tener a toda esta gente en el municipio, con respecto al jefe de gabinete espera que no haga tanto colador porque la gente lo que más estrila cuando va a la municipalidad a conversar con el alcalde se le da hora de audiencia, ahora a ella le parece que va a estar todos los días atendiendo, a lo mejor en las tardes va a salir a terreno, señala que le hubiese gustado que esto hubiera sido desde cuando asumió la alcaldía, en lo demás le parece bien las otras metas que siempre se han cumplido.

Sr. Contreras: señala que los programas de mejoramiento de la gestión municipal, si bien son pensados y elaborados para mejorar la gestión, en el tema de relaciones humanas se le dado siempre un porcentaje bajo y cree que tiene una importancia mucho mayor ya que si los funcionarios trabajan armónicamente con objetivos en común siempre va haber una mejor atención, considera muy bueno que el plan incluya el tema de la planta de revisión técnica para los tractores y maquinaria agrícola lo que será un buen aporte para la comuna, reitera que el tema de relaciones humanas y capacitación para una mejor relación entre los funcionarios, cita que años atrás habían más conflictos entre los funcionarios y que ahora se trabaja de mejor forma, dice que hay que darle la importancia de corresponde a este tema para entregar una buena atención a los usuarios y espera que todas la metas se cumplan como lo ha sido en años anteriores.

Sr. Medina: se alegra que el plan contemple el mejoramiento de la página WEB y las metas fijadas al Departamento de Obras que si se cumplen funcionará mejor este Departamento y la planta de revisión técnica será un beneficio para la comuna que es esencialmente agrícola.

Sr. Alcalde: en relación a la intervención de doña María T. Mora señala que precisamente para dar respuesta a las consultas que se le hacen el alcalde necesita ir a terreno y que la idea no es pasar todos los días en terreno si no que hacer operativos como el municipio en terreno como se hizo en el primer

año de esta administración y que después se dejó de lado y que ahora se intentará retomar, con respecto a la reconstrucción reconoce que han existido problemas que son por políticas del gobierno, sobre todo en el programa de reconstrucción patrimonial donde han sido las empresas que no han estado cumpliendo con los requerimientos y que se agravan por la escasez de estas empresas y que en estas condiciones un alcalde es poco lo que puede hacer.

Sr. Contreras: cuenta la experiencia de los trabajos que se ejecutan en la casa de su madre donde el contratista subcontrata los trabajos con otro contratista quien a su vez contrata personas a quienes entrega a trato los trabajos, con lo cual los recursos del subsidio que entrega el Estado pasan de mano en mano, encuentra lamentable lo que se está haciendo en el tema de la reconstrucción, el proyecto inicial ha sido modificado en varias ocasiones, se rebajó a 25 m² la reparación del techo que solo cubre un dormitorio, los palos podridos lo están tapando para que no se vean, agradece los recursos que entrega el gobierno pero responsabiliza a las empresas que vienen sólo a ganar plata abusando de sus trabajadores.

VOTACION: sometido a votación se aprueba por unanimidad el proyecto en discusión.

Proyecto de Acuerdo N° 7/2012 sobre modificación al presupuesto municipal vigente de la gestión municipal.

INFORME: Este proyecto de Acuerdo fue remitido por Oficio 41 del 3 de abril pasado a cada concejal y tiene por objeto incorporar ingresos extraordinarios informados por la SUBDERE y de un mayor ingreso estimado por el remate de un vehículo municipal, los cuales se detallan a continuación:

Subt.	Ítem	DENOMINACION	Monto M\$
		MAYORES INGRESOS	
05	03	Transferencias de Otras Entidades Públicas Compensación por predios exentos M\$ 19.637 Compensación gastos Censo 2012 M\$ 2.420	22.057
10	03	Vehículos – remate camioneta Chevrolet Alcaldía	1.500
		TOTAL MAYORES INGRESOS	23.557
		MAYORES GASTOS	
21	04	Otros Gastos en Personal	445
22	08	Servicios Generales	980
24	01	Transferencias al Sector Privado	2.700
24	03	Transferencias a Otras Entidades Públicas	1.800
26	01	Devoluciones	1.741
29	03	Vehículos – compra vehículo Alcaldía	8.675
31	02	Proyectos – Reparación acceso calle Covadonga	2.000
35		Saldo Final de Caja	5.216

Expone y explica los detalles de cada partida doña Patricia Celis Huerta, jefe de Administración y Finanzas.

DISCUSION

Sr. Galaz: se refiere al gasto de M\$ 200 como aporte para la capilla de Villa Alegre, con el que está de acuerdo no obstante solicita la posibilidad que se pueda incrementar en M\$ 100 por los gastos en materiales y mano de obra que se necesitan.

Sra. María T. Mora: encuentra muy bien el aporte a la comunidad de Villa Alegre el que en su opinión debiera darse en materiales porque así se sabe lo que se está gastando. Consulta por los m² del terreno que se necesita para la planta de alcantarillado del Pasaje Los Aromos ya que no puede aparecer como aporte si no como una compra.

Sr. Contreras: también señala que los recursos para la Capilla de Villa Alegre puedan ser un poco más alto algo así como M\$ 400. En otro punto dice que le preocupa el tema de la planta de tratamiento de aguas servidas de Los Aromos porque recuerda que en un momento conversó con la dueña la idea de comprarle el terreno quien valoriza su terreno en M\$ 10.000. por lo cual considera que dejar M\$ 2000 para pagar este terreno debe aclararse en qué condiciones se entregarían, como arriendo, un comodato o promesa de venta y que esta suma no se entregue como aporte si no que como a cuenta de una promesa de venta. Señala su acuerdo con los trabajos de mejoramiento en la calle Covadonga y que se contraten por administración directa al igual que los lomos de toros cerca del supermercado El 37 donde se llena de agua cuando llueve.

Sr. Alcalde: con respecto al gasto de M\$ 2.000 para el terreno de la planta de alcantarillado del Pasaje Los Aromos, señala que lo que se está pidiendo con esta modificación presupuestaria en esta partida es la autorización para hacer el gasto pero no la forma y el cómo hacerlo, lo cual deberá hacerse con la asesoría legal correspondiente para que se garantice que se está haciendo en forma legal y correctamente.

Antes de cerrar el debate el señor alcalde accede a aumentar a M\$ 300 el aporte para la reparación de la capilla de Villa Alegre, con lo cual la partida 24.01 Transferencias al sector Privado aumenta a M\$ 2.800 y la partida 35, Saldo Final de Caja se disminuye a M\$ 5.116.

VOTACION: se somete a votación el proyecto de modificación presupuestaria la que se aprueba por unanimidad.

HORA DE INCIDENTES

SR. GALAZ: resalta la calidad del trabajo que realiza el encargado de la plaza pública, ya que no solo lo malo debe destacarse si no que también lo bueno, la plaza se ve muy bien cuidada siendo motivo de felicitaciones de personas que visitan la comuna.

SRA. MARIA T. MORA: dice tener muchos reclamos de gente en contra de la EGIS, que según dicen no tiene idea de las casas que se están construyendo, que no hacen visitas, que vienen a la oficina y solo hay preguntas y respuestas; dice que ella no tiene nada contra el personal y ella solo se limita a manifestar los reclamos de la gente y que la gente que tiene subsidios no tienen en sus manos los contratos que les permita ver lo que se le tiene que construir, agrega que la familia Tobar fue al SERVIU donde un abogado le informó que era obligación de la EGIS entregar copia del contrato y que la EGIS era la cara visible de la municipalidad, por eso sostiene que si bien cierto hay responsabilidad de las constructoras, la EGIS debe supervisar y visitar y se note la preocupación de la municipalidad, dice que está segura que la EGIS no sabe la cantidad de casas que se han construido, cuantas están a medio construir, cuantas tienen solo heridos y cuantas se han entregados, con respecto al subsidio patrimonial hay una casa que quedó a media, a don Tato López no se le ha hecho nada y no sabe de su contrato, así como otras personas, señala que el alcalde debiera conversar con el encargado de la EGIS para que visite a los que tienen subsidios ya que la gente se queja que están solos, se refiere a casos de postulantes que no se le entrega información adecuada sobre su postulación como el caso de doña Purísima Yañez.

Informa que varias personas le han reclamados por los malos olores que están saliendo de la Escuela de La Dehesa como a las 10 de la mañana donde termina el entubamiento, por lo cual no se justifica la inversión de M\$ 14.000 para que sigan los mismo problemas, dice que ellos se va a reunir para hacer la denuncia en la regional porque según palabras textuales de ellos en San Fernando hay santos en la corte y que le pidieron que lo dijera para que el alcalde y el concejo no se sientan pasado a llevar.

En otra materia, señala que sería necesario que el alcalde o alguien más le comunique a la gente del Consultorio que el terreno se arrienda ya que alguien dijo que estaban ahí por voluntad lo que fue desmentido por ella y que sería bueno que esto lo sepa la comuna y la gente y que alguien debiera informarlo.

Solicita información sobre los trámites para formar la Corporación del Deporte de la que no ha sabido nada desde que se constituyó y que sería bueno hacerle un seguimiento.

Señala la necesidad que el caso del terreno de doña Dolores quede finiquitado este año y que la comunidad sepa en condiciones se está haciendo la compra.

Informa que mañana hay un encuentro provincial de concejales en la gobernación a las 9,00 de la mañana.

El señor alcalde informa que ayer se inició el Censo 2012, y por último expresa su preocupación por el funcionamiento de la EGIS que no ha dado los resultados esperados y que está en conversaciones con el SERVIU, reconoce que en estos momentos existe una crisis y que el personal tiene contrato hasta el 31 de mayo de 2012 y que se verá la mejor forma de normalizar esta situación.

Sin tener nada más que tratar, se levantó la sesión a las 12,10 horas

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal.